

Nueva aportacion sobre economia (1ªParte)

JON IBAIA :: 20/05/2015

Los aparatos sindicales del Estado español UGT y CCOO, presentaron hace unos días, su acuerdo salarial con las patronales

Los aparatos sindicales del Estado español UGT y CCOO, presentaron hace unos días, su acuerdo salarial con las patronales, en el que, como muestra de su “responsabilidad”, habían establecido una subida salarial del 1% para el presente año y un 1,5% para el 2016. Más allá de la burla que supone las subidas en sí mismas, tenemos que decir que en el Estado español hay en torno a un 50% del empleo fuera de cualquier convenio... y más aún, un día después de la firma del “acuerdo”, los líderes de la patronal, convirtieron el acuerdo en papel mojado, pues tanto CEOE como CEPYME, condicionaron dichas subidas, a una favorable evolución de la productividad. Literalmente, el representante de CEPYME, habló incluso de que la evolución de los salarios podría ir de “menos infinito, hasta el hipotético 1%”.

Efectivamente, las patronales señalan el problema estructural del modelo económico español que no es otro que el de la baja productividad. Ahora bien, sus intereses de clase, les conducen a explicar esa baja productividad, como esencialmente determinada por unos altos costes laborales, lo que es falso. Los datos generales de la productividad del conjunto de la economía, muestran como en el período 2001-2007, de fuerte crecimiento económico, mientras en el conjunto de la OCDE asistimos a un incremento interanual medio de un 2%, el Estado español arroja un pobre 0,7%, para un incremento medio del Producto Interior Bruto del 3,1%, de los más altos de la OCDE. El problema, no es que las patronales mientan acerca de las causas de la paupérrima productividad, sino que el aparato sindical UGT-CCOO, haga el juego a dichos planteamientos.

Si en la época de “vacas gordas”, la productividad sólo arrojaba un incremento del 0,7%, ¿cómo van a aumentar los salarios ni siquiera un 1% en plena fase recesiva, ? La lógica está de su lado, macroeconómicamente hablando, resulta insostenible defender salarios por encima de la productividad, haciendo irrelevante la evolución del índice de precios al consumo.

Mucho se ha hablado de la “época de vacas gordas” previa a la crisis, en la que -aún tenemos hoy en día que escuchar estas estupideces- los trabajadores *vivieron por encima de sus posibilidades*, pero un sólo dato, elimina ciertos mitos. En el año 2001, el porcentaje de las rentas salariales sobre la renta nacional española, era del 49,5%; en el año 2007, previo al estallido de la burbuja, el peso de los salarios se había reducido a un 47,5%. Como no podía ser de otro modo, las vacas gordas lo fueron sobretodo para el capital. Más aún, en términos generales, en el período 2001-2007, los salarios medios reales, mostraron una tendencia al estancamiento.

Algunos datos más. Entre 1996 y 2007 un 20% del empleo creado, fue directamente atribuible a la construcción, con el efecto arrastre que esta expansión supuso para otros

sectores y un 17% en servicios de hostelería y comercio minorista. Sumemos el 5,2 de empleo vinculado a la categoría de “servicios domésticos y personales”, y tendremos que prácticamente la mitad del empleo generado (47,2%) fue en sectores de muy baja productividad, en los que la realización del beneficio se encuentra directamente determinado por la extracción de plusvalor absoluto. Dicho de otro modo, sectores de baja composición orgánica del capital, en los que la tasa de ganancia está determinada por la inclusión de más fuerza de trabajo y no en inversiones en medios de producción que desarrollen la productividad por la extracción de plusvalía relativa. El aumento de la relación capital /trabajo susceptible de mejorar la productividad laboral y las escalas de producción por la reducción del tiempo de trabajo necesario, abren la puerta a incrementos salariales si existe un sindicalismo aún “amarillo” que presione al alza en las negociaciones salariales. No fue así, porque además, en dichos sectores de baja cualificación y baja remuneración, existía un ejército de desempleados que presionaba a la baja los salarios.

Porque, efectivamente, entre 1996 y 2007 se generó un gran volumen de empleo, pero aún en 2008, sin que la crisis hubiera comenzado a manifestarse en toda su amplitud, el Estado español mantiene un 11,2% de desempleo -el más alto de la zona euro- y una población activa muy inferior a la media de la Unión Europea.

La reestructuración de los sectores industriales a lo largo de los años 80, algo que en Euskal Herria fue vivido con especial virulencia, tenía como objetivo crear un “núcleo duro” de empresas altamente competitivas en los mercados internacionales. Los sectores industriales y extractivos, fueron redimensionados, con inversiones productivas cuyo efecto de sustitución de fuerza de trabajo, generó un importante desempleo y una reducción de la planta productiva. Menos trabajadores, producían más y mejor, aún a costa de haber “quemado las naves” y haber generado un problema estructural de desempleo en el sistema económico. Este desempleo que en 1993 alcanzara cifras de 2 dígitos, fue gestionado por las patronales como factor tendencial a la baja de los salarios.

De una parte tenemos la redimensión de los sectores productores de plusvalor, insertándolos de manera competitiva en los mercados internacionales, creándose un eficiente sector exportador con sustanciosos beneficios y con niveles de competitividad incluso superiores a los de Alemania. De manera simultánea, los sectores no tan directamente condicionados por la competencia internacional, (servicios, construcción...), se convierten en unos marcos con fuertes expectativas de negocio, en tanto que su escasa productividad es compensada con creces por el reducido nivel de remuneraciones y la presión de un alto desempleo. Estos sectores, se encuentran sometidos al nivel de solvencia de la demanda interna, por lo que se actúa sobre ella, como mecanismo activador de un círculo virtuoso de crecimiento.

A partir del año 1996 se gesta el modelo español de acumulación de capital, de ladrillo y turismo y de activación de la demanda interna, basada en un exceso de liquidez en los mercados internacionales, que posibilitó una subvención del consumo por la vía del crédito y un endeudamiento del Estado, con un creciente déficit público motivado por una política de gasto en infraestructuras de dudoso valor estratégico. Indudablemente, se generó empleo, la demanda solvente fue inflada mediante el crédito, y se activó un crecimiento económico que -no lo olvidemos- mantuvo de manera simultánea un 20% de la población en la pobreza

relativa y absoluta.

No insistiremos más en la configuración de la crisis, sobradamente analizada y valorada. Sólo daremos unos datos que muestran algunas cuestiones importantes.

1º La fase expansiva de la economía española hasta 2007, bajo ningún concepto implicó una política económica por parte de la clase capitalista, tendente a construir un modelo de acumulación más eficiente. En el año 2009, el stock de capital en el Estado español era de un 161% sobre el Producto Interior Bruto, frente al 184% de Alemania o un 204% de los Estados Unidos. Es decir, el nivel de capitalización de la economía española, fue muy bajo.

2º Y fue muy bajo, porque mientras en 1995 el reparto de dividendos entre los accionistas era de un 39%, mientras que en 2008 era de un 60%. En otras palabras, las empresas españolas, no reinvirtieron los sustanciosos beneficios en ampliar y modernizar la base productiva y la eficiencia, sino que fueron sistemáticamente desviados a los sectores financiero-especulativos, que contribuyeron a generar la burbuja inmobiliaria. Incluso la legislación impositiva premia la inversión financiera frente a la productiva.

3º En los últimos 15 años, el stock de capital productivo -excluyendo el residencial- sólo se ha incrementado a una tasa interanual del 1%, frente al 10% de los años 60 y 70.

4º El índice de innovación en la economía española, se encuentra en el tramo más bajo de la Unión Europea. Si la media de los 27 estados de la UE está en 0,48, el Estado español se encuentra en el 0,33, y a modo comparativo, Suecia en 0,64, Alemania 0,58 y Rumania en 0,55.

5º El Estado español, con la destrucción de su sistema productivo, determina sus ciclos económicos en función de la afluencia de capitales externos cortoplacistas que, a partir de 1996, comenzaron a concentrarse en la burbuja inmobiliaria, retroalimentándose en función de crecientes niveles de rentabilidad.

6º Si bien, como es lógico, operamos los datos en función de medias aritméticas, el sistema económico español se encuentra fuertemente dualizado en un sector altamente competitivo, con creciente incapacidad de generar nuevos empleos, y un sector de muy baja competitividad en el que las altas tasas de explotación y el subempleo, forman parte de su “atractivo” para la realización de la ganancia.

A pesar de las mentiras a las que las patronales han recurrido -y recurren- amparadas por la función ideológico-corporativa del aparato sindical UGT-CCOO, el problema del modelo de acumulación capitalista español, no es salarial y, por ello, las políticas activas de devaluación salarial interna, como factor de mejora competitiva, no es funcional, ni siquiera en términos de reproducción del propio capitalismo. Las características de una “lumpen-burguesía” como la española, ha generado un modelo de desarrollo, estrictamente ligado a las necesidades del Centro de la Unión Europea y su necesidad imperialista de convertir al Estado español en un marco de exportación de capitales “sobrantes” donde valorizarse. El concepto de “lumpen-burguesía” utilizado por Gunder Frank en los años 60, para definir a una burguesía latinoamericana incapaz de desarrollar un modelo de desarrollo autocentrado e independiente, cobra plena vigencia en un Estado español en el que la oligarquía, es una

extensión del imperialismo de la eurozona.

El modelo económico que comenzó a consolidarse en la segunda mitad de los 90 y vigente hasta el año 2007, en el que el ladrillo, la burbuja inmobiliaria, la expansión del capital ficticio a niveles disfuncionales y la corrupción como forma de relación entre el poder económico y el poder político, “disfrazó” el problema de la economía española. El desierto industrial en el que fue convertido el Estado español, salvo Euskal Herria, Madrid y Cataluña, por imposición del imperialismo y la función que le había sido asignada en la división internacional del trabajo, generó un problema de desempleo estructural y de una baja población activa.

¿Por qué afirmamos que “disfrazó el problema”? Lo cierto es que logró generar un “círculo virtuoso” en el que se generó empleo y fue incrementada la renta disponible para el consumo, pero se trató de un efecto esencialmente inducido por la transferencia de capital ficticio hacia formas de crédito al consumo que, de hecho agudizó el problema de la balanza comercial, al no poder responder el sistema económico estatal a dicha demanda y disparándose las importaciones. Es decir, en plena fase “expansiva”, la balanza comercial fue minando a medio plazo el sostenimiento de ese modelo de crecimiento.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nueva-aportacion-sobre-economia-1oparte